

EXPTE. D- 581 125-26



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

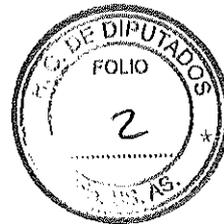
### PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

### DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por la conmemoración el 1° de octubre del año 2025, del 90° aniversario del Club Atlético Argentino de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires.

MICA OLIVETTO  
Diputada  
Bloque Unión Por La Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es expresar nuestro beneplácito y reconocimiento por la conmemoración del 90° aniversario del Club Atlético Argentino de la ciudad de Junín.

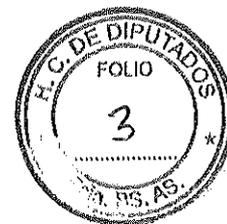
El 1° de octubre de 1935, nacía este club, una destacada y prestigiosa institución que, desde aquel día, se ha encontrado en un permanente crecimiento, fruto del sacrificio y compromiso de varias generaciones de dirigentes y asociados.

En 1933, actuaba un modesto club llamado "Imperio Británico", con su sede en la antigua calle homónima, que en la actualidad se denomina "Malvinas Argentinas". En dicho club no todos compartían la afición por el fútbol, ya que muchos se inclinaban por el básquetbol.

Cuando el básquet comenzó a comandar las preferencias mayoritarias en la entidad, varios socios se retiraron, manifestando su disconformidad. Quienes permanecieron decidieron renombrar al club, pasando a denominarse como lo conocemos hoy. El 1° de octubre de 1935 se registró la fundación oficial del Club Atlético Argentino. La asamblea constitucional se hizo en casa de don Victorio Bocassi y la primera comisión fue integrada por Victorio Bocassi, Raúl Donato, José Petraglia, José de la Sota, José Bondonno y Horacio Fernández, entre otros.

Su primera cancha estuvo ubicada en la esquina de Alsina y Paraguay.

Las instalaciones se construyeron con el inmenso esfuerzo y generosidad de los directivos y simpatizantes. El vecino Daniel Schultz donó el alambre para los cercos, mientras que el agua para la construcción llegaba de la casa de otro vecino, don Angel Totaro. Además, la Municipalidad entregó tres columnas que resultaban necesarias. El piso de la cancha se hizo de polvo de ladrillo y junto a ella, se levantó una pequeña



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

habitación utilizada en los vestuario, cantina y secretaria. Don Victorio Bocassi sono un anillo de oro que fue sorteado, y con lo recaudado se compraron dos tableros de anotación. Finalmente, el miércoles 28 de diciembre de 1938 se inauguró la flamante cancha de básquet.

Con la necesidad de contar con un lugar propio, en el año 1941 fueron comprados tres lotes ubicados en Alsina y Almirante Brown. Con el esfuerzo de los numerosos asociados y los directivos, el miércoles 15 de febrero de 1950 fue inaugurado el nuevo escenario. Aquel día, Argentino jugó contra Ciclista, el clásico local del básquet juninense.

En octubre de 1958 consiguió su primer título oficial de la división local; y en 1960 se consagró campeón de campeones, al ganar el Torneo Provincial de Básquetbol disputado en Bahía Blanca.

Luego de transitar durante años en la competencia local y regional, a partir del año 1997 y con la gestión del Presidente Osvaldo Caliri, comenzó una etapa de crecimiento deportivo e institucional. Es así que, en 1998, obtuvieron el Campeonato Provincial de Clubes de la Provincia de Buenos Aires con un equipo dirigido por Cristian Marquez que, en su mayoría, estaba conformado por jugadores del club. De esta manera, accedieron a jugar a la Liga C, resultando victorioso nuevamente el equipo juninense.

En octubre de 1999, inicia otro fugaz recorrido, esta vez en la Liga Nacional B. En su única participación obtuvo el subcampeonato, lo que le permitió subir de categoría.

En el año 2000, jugó el Torneo Nacional de Ascenso (TNA), categoría que mantendrá hasta el año 2003, en donde, pese a perder la final con Central Entrerriano, le alcanzó para llegar a la máxima categoría, la Liga Nacional de Básquet (LNB).



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

En el año 2006 descendió y retornó al TNA, permaneciendo allí hasta el año 2010. Dicho año se coronó campeón retornando a la LNB por una sola temporada.

Tras militar una temporada en la segunda categoría del básquetbol Argentino, el 25 de mayo de 2012, logra nuevamente el ascenso, luego de vencer a Oberá Tenis Club. Con este ascenso, Juan Cangelosi y Pablo Martinez, ambos de las inferiores del club, se convirtieron en los jugadores con mayores ascensos en la historia del club.

En su regreso a Primera Nacional de Básquet, en la temporada 2012/13, logró ocupar el quinto puesto, accediendo a participar en su primer torneo internacional; la Liga Sudamericana. En octubre de 2013, Argentino debutó en esta competencia, logrando ganar el grupo en la primera fase. Posteriormente quedó eliminado, pero logró una de las victorias más importantes de su historia frente a Uniceub de Brasil, quien luego saldría campeón.

En la temporada 2013/14 de la Liga Nacional, logró la que hasta hoy es su mejor ubicación, el cuarto puesto, tras perder en semifinales con Regatas de Corrientes. De esta manera volvió a clasificar a la Liga Sudamericana 2014. En el primer encuentro de este torneo internacional cayó frente a la Limeira de Brasil y derrotó a Aguada de Uruguay y a Importadora Alvarado de Ecuador, terminando segundo en su grupo y avanzando de ronda. El primer partido de las semifinales fue derrotado ante el Malvin de Uruguay y el segundo cayó ante Boca Juniors, solo por dos puntos, quedando fuera de la competencia.

En los años sucesivos, este reconocido y querido club ha logrado mantenerse en la máxima categoría del basquet de nuestro país.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Creemos necesario destacar a estas nobles instituciones que, como Argentino, resultan lugares irremplazables para la comunidad, siendo espacios de contención, socialización y desarrollo.

Por las consideraciones expuestas, solicito a las Diputadas y los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

MICA OLIVETTO  
Diputada  
Bloque Unión Por La Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.